

PRONUNCIAMIENTO

FRENTE A LA POLÍTICA DESATINADA DE LA DIRECTORA REGIONAL DE PRODUCCIÓN DE LA REGIÓN GRAU - DRA. INDIRA FABIAN FERRER, EN CONTRA DE LA PESCA ARTESANAL DE NUESTRA REGIÓN.

La masa de trabajadores inmersos en la actividad pesquera artesanal, levantamos nuestra voz de protesta y el rechazo total por la actitud personal de esta funcionaria que en más de un año ha demostrado total desconocimiento de la actividad pesquera artesanal en nuestra región, tomando decisiones incoherentes que trastocan el desenvolvimiento de nuestra actividad que es fuente económica no solo de nuestra provincia sino también de nuestra región, YA QUE INVOLUCRA A TODOS LOS PUERTOS DE LA REGIÓN COMO SON PAITA, TALARA, PARACHIQUE, CONSTANTE, BAYOVAR entre otros, cuya labor ha demostrado incapacidad para la solución de problemas coyunturales como es el SOBREPoblamiento de embarcaciones pesqueras artesanales, LA REGULARIZACIÓN DE PERMISOS DE PESCA PARA EMBARCACIONES ARTESANALES CUYAS CONSTRUCCIONES ESTUVIERON AUTORIZADOS POR LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ, ASIMISMO HA CONTRIBUIDO QUE LA PESCA ARTESANAL DE ANCHOVETA QUE ESTABA DEDICADO A LA CONSERVA, HAYA SIDO PROHIBIDO. TRAYENDO COMO CONSECUENCIA DESOCUPACIÓN EN NUESTRA REGIÓN, ASIMISMO EN COMPLICIDAD CON EL GOBERNADOR REGIONAL PRETENDEN MANEJAR A SU ANTOJO LOS DESEMBARCADEROS PESQUEROS ARTESANALES DE LA REGIÓN DE PAITA, YACILA, LAS DELICIAS Y PARACHIQUE

De igual forma con su actitud HA DESCONOCIDO EL PLAN DE ACCIÓN INMEDIATA ELABORADO POR EL VICEMINISTERIO DE PESQUERÍA, elaborado exclusivamente para la REGIÓN NORTE FRENTE ALAS CONSECUENCIAS DEL FENÓMENO DEL NIÑO QUE VENIMOS ATRAVESANDO, NO HABIENDO ACTUADO OPORTUNAMENTE Y A LA FECHA NO QUIERE ACCEDER A LOS PLANTEAMIENTOS PREVISTOS EN DICHO PLAN, COMO ES LA PESCA DE OPORTUNIDAD, COMO ES EL CASO DEL LANGOSTINO, DONDE INCLUSO YA SE HAN REALIZADOS LOS ESTUDIOS CIENTÍFICOS POR IMARPE, CON RESULTADOS FAVORABLES.

Que, su actitud de protagonismo, lejos de convocar a todos los gremios pesqueros de la región a fin de exponer la problemática y soluciones, solamente se reúne con unos cuantos, con la finalidad de enfrentarnos, y de esta forma con su estilo salir a los medios de comunicación para pregonar SU IDEAL CONSERVASIONISTA DEL ECO SISTEMA MARÍTIMO Y DE LA PROTECCIÓN DE ESPECIES COMO EL LOBO MARINO, QUE EN NADA REDUNDAN EN EL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO DE NUESTROS HERMANOS PESCADORES POR SER DEPREDADOR Y DANIÑO, NO AVOCANDOSE A SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DE NUESTRO SECTOR.

Otro de los desatinos que ha realizado esta funcionaria pública, ES EL HECHO DE HABER PUBLICADO EN LAS REDES SOCIALES (PORTALES DE LA REGIÓN Y DE PRODUCE), QUE A PARTIR DEL 1º DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, SERÁ ENTE ACTIVO A FIN DE QUE SE APLIQUE LA NUEVA LEY DE FLAGRANCIA DELICTIVA A TODOS LOS PESCADORES ARTESANALES, PUES CONOCEDORES DE NUESTRA REALIDAD, ESTARÍAMOS INVOLUCRADOS EL 100% DE LOS QUE OPERAMOS EN ESTA ACTIVIDAD, DONDE INCLUSO CON LIGEREZA EXPRESA QUE VAMOS A SER ENCARCELADOS DE 3 A 5 AÑOS, CALIFICANDONOS DE ESTA FORMA COMO DELINCUENTES COMUNES, POR LO QUE LA FEPEAR Y LOS GREMIOS DE LA REGIÓN NO LO VAMOS A PERMITIR.

En razón a estos fundamentos convocamos a LAS AUTORIDADES, GREMIOS EN GENERAL DE NUESTRA PROVINCIA, ASOCIACIONES Y GREMIOS DE TRANSPORTES, CONSTRUCCIÓN CIVIL, COMERCIANTES EN GENERAL, PARA QUE NOS RESPALDEN EN ESTA LUCHA, PORQUE PAITA TIENE EL PRIVILEGIO DE SER UN PUERTO CUYA ACTIVIDAD SOCIO ECONÓMICA SE MUEVE EN BASE A LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL, y de esta forma EXIGIR AL GOBERNADOR REGIONAL EL CAMBIO DE LA DIRECTORA REGIONAL EN LA PERSONA DE INDIRA FABIAN FERRER.

- ¡ LOS PESCADORES ARTESANALES EN PIE DE LUCHA!
- ¡ PORQUE NO SOMOS DELINCUENTES SRA. INDIRA FABIAN FERRER!
- ¡ Y POR SU DESCONOCIMIENTO TOTAL DE NUESTRA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL!
- ¡ NUESTRA LUCHA HA EMPEZADO, QUEREMOS UNA PERSONA CON CONOCIMIENTO DE NUESTRA ACTIVIDAD!

PREPARÉMONOS PARA EL PARO PROVINCIAL Y MARCHA REGIONAL

<p>ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARMADORES ARTESANALES DE ARGENTINA DE CONSUMO MUNICIPAL PUERTO RUIRO - PAITA <i>[Signature]</i> ROBERTO PAVIA GALAN</p> <p>CONSEJO PROVINCIAL DE PESCA / SECHURA <i>[Signature]</i> MIGUEL ECA ALVAPE SECRETARIO</p> <p>GRUPO PESQUERO ARTESANALES DE LOS RIOS <i>[Signature]</i> SR. JOHNN REBER GARCIA PANTA PRESIDENTE</p>	<p><i>[Signature]</i> Carlos Alberto Abarró Yorigga Coordinador de FIYPAP</p> <p>GRUPO PESQUERO ARTESANALES DE LOS RIOS <i>[Signature]</i> SR. JOHNN REBER GARCIA PANTA PRESIDENTE</p> <p>SINDICATO UNICO DE PESCADORES DEL PUERTO DE PAITA <i>[Signature]</i> JOHNN REBER GARCIA PANTA SECRETARIO GENERAL</p>	<p>ASOCIACIÓN ARTESANAL DE PESCADORES ARTESANALES PUERTO NUEVO PAITA <i>[Signature]</i> GRACIELA PAZ GALAN Presidenta</p> <p>ASOCIACION PESCADORES ARTESANALES CALATA CONSTANTE / SECHURA <i>[Signature]</i> RICARDO PURIZACA CHAVEZ PRESIDENTE - DNI. 03596209</p>	<p>FEDERACIÓN DE PISCADORES ARTESANALES REGION GRAN PIURA <i>[Signature]</i> JOSE MARIA TORRES TABUNADUE PRESIDENTE</p> <p><i>[Signature]</i> William Ramirez CA FIUPAPAC - H.C.H.S.</p>	<p>ASOCIACION DE ARMADORES ARTESANALES DE CONSUMO MUNICIPAL PUERTO PAITA <i>[Signature]</i> Carlos Eduardo Tenque Carrasco PRESIDENTE</p> <p>GREMIO DE PESCADORES ARTESANALES DE CALATA PARACQUE <i>[Signature]</i> Luis Alberto Torres Apolito Presidente</p> <p><i>[Signature]</i> Pedro elvira AYALA DNI 02142977</p>
--	---	---	---	---